

Apuntes de
9/ junio/ 2012
(Fecha)
Jorge Rivera Santos
(Firma)

**ACTA NÚMERO 11-12-029
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
27 DE JUNIO DE 2012**

Dr. Jorge Rivera Santos, P.E.
Rector y Presidente

Prof. Arístides Armstrong, Decano y
Director Interino de Ciencias Agrícolas

Dr. Jorge González, Decano Interino
de Asuntos Académicos

Prof. Wilma Santiago Gabrielini
Decana Interina de Estudiantes

Dr. Agustín Rullán, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Prof. María I. Barbot, Decana Interina
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Héctor Bravo Vick, Decano
Colegio de Administración de Empresas

Lcdo. Ángel L. Matos Flores
Decano de Administración

Dr. Carlos U. Pabón
Representante Alterno ante la Junta

Invitado:

Sr. Wilson Crespo, Director
Oficina de Presupuesto

Excusados:

Dr. Miguel A. Muñoz, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Prof. Lucas N. Avilés
Representante del Senado Académico

Sr. Julio L. Ortiz Ríos
Representante Estudiantil

Prof. Raymond Knight
Representante del Senado Académico

Secretaria Interina:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo

Asistentes:

Sra. Liz J. Rivera Valentín
Srta. Blanca I. Vélez Martínez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Rivera Santos. La reunión comienza a las once y quince minutos de la mañana en la Oficina del Rector. La Secretaria Interina pasa lista y constata el quórum con la presencia de nueve miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

La Prof. María Barbot, Decana Interina del Colegio de Artes y Ciencias solicita enmendar la agenda con el propósito de añadir varias solicitudes de Licencia Sabática de la facultad, las cuales trae consigo. La Junta acuerda añadir a la agenda las solicitudes del Dr. Franklin Carrero Martínez y la Dra. Serena Anderlini. Además, el Dr. Agustín Rullán, Decano Interino del Colegio de Ingeniería hace lo propio para solicitar añadir varias solicitudes de licencias sin sueldo; la Junta acuerda añadir a la agenda las solicitudes del Dr. José Colucci y el Dr. José L. Cruz Rivera. Se procede entonces a reproducir las copias a ser distribuidas entre los miembros de la Junta.

INFORME DEL RECTOR

Asuntos Estudiantiles:

- El Colegio de Ciencias Agrícolas reanudó su tradición de ofrecer una actividad de promoción a la vida profesional de su clase graduanda, actividad que se celebró en la noche del jueves 14 de junio de 2012.
- El Departamento de Enfermería celebró su Ceremonia de Iniciación a la Profesión de Enfermería el martes 12 de junio de 2012.
- La Nonagésima Octava Colación de Grados del Recinto Universitario de Mayagüez se realizó el viernes 15 de junio con la clase graduanda más numerosa hasta este momento, un total de 1,997 grados. Se otorgaron 1,800 bachilleratos, 179 maestrías y 18 grados doctorales, además de un grado emérito al Dr. Miguel Ángel Vives Heyliger por sus contribuciones a la disciplina de la Botánica y un grado póstumo al Ingeniero Walter Andrés Quiles Rodríguez. Este cursaba el primer semestre de su último año de estudios en Ingeniería Civil al momento de su deceso.
- El jueves 14 de junio de 2012 el Colegio de Administración de Empresas entregó 60 certificados a estudiantes de distintos programas del Recinto que completaron sus Secuencias Curriculares en Administración de Empresas (7 estudiantes), Desarrollo Empresarial (23 estudiantes), Gerencia de Proyectos (23 estudiantes) y Asistente de Oficina (7 estudiantes). Asistieron a la actividad además de la Facultad del Colegio de Administración de Empresas, los padres y familiares de estos dedicados estudiantes que complementan sus respectivos grados de especialidad con estas certificaciones.

Asuntos Académicos:

- La Vicepresidencia de Asuntos Académicos reconoce y endosa activar el Plan III de la Maestría en Ingeniería Mecánica, el cual en comparación con el Plan II, elimina el examen comprensivo escrito, el Seminario de 3 créditos y el Proyecto, para incorporar 6 créditos en electivas en Ingeniería Mecánica para un total de 36 créditos.

- Mediante la Certificación número 83 (2011-2012) de la Junta de Síndicos autoriza el cambio de nombre de los siguientes programas: el de Bachillerato en Ciencias en Administración de Empresas en Gerencia Industrial se cambia a **Bachillerato en Ciencias en Administración de Empresas en Gerencia de Operaciones**, y el Bachillerato en Ciencias en Administración de Empresas en Estudios Organizacionales se cambia a **Bachillerato en Ciencias en Administración de Empresas en Gerencia de Recursos Humanos**.
- La Certificación número 103 de la Junta de Síndicos cambia el nombre del Departamento de Orientación del Recinto Universitario de Mayagüez, al **Departamento de Consejería y Servicios Sicológicos**.
- La Vicepresidencia de Asuntos Académicos consideró y aprobó el cambio solicitado a los programas de **Maestría en Ingeniería Industrial, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería de Computadoras** en el que se elimina el examen comprensivo para el Plan III que se requería a los estudiantes.
- La Vicepresidencia de Asuntos Académicos consideró y aprobó cambios solicitados como cambios menores a los programas de maestría y doctorado en ingeniería química. Entre los cambios aprobados al **Doctorado en Filosofía en Ingeniería Química** se aprobó: reducir de 9 a 6 las electivas tomadas fuera del Departamento, permitir un máximo de 9 créditos en cursos sub-graduados avanzados, sustituir los 18 créditos en electivas departamentales por un mínimo de 9 créditos en el área de especialidad y eliminar dos cursos medulares (INQU 6002 e INQU 6025). Entre los cambios aprobados a la **Maestría en Ciencias en Ingeniería Química** se aprobó: requerir que los 6 créditos en electivas fuera del área de estudio sean en áreas relacionadas y requerir 6 créditos en electivas en el área de especialidad.
- La Vicepresidencia de Asuntos Académicos consideró y aprobó la revisión curricular en el **Doctorado en Filosofía en Ingeniería Civil** el cual: aumenta el número de créditos de tesis de 15 a 18, re-estructura los cursos y currículo para reducir el total de créditos de 72 a 60, descontinúa la acreditación de cursos de nivel 5000, requiere aprobación de examen calificador al finalizar el primer año y establece un requisito de residencia a tono con la política del Recinto que requiere la aprobación de no menos del 60% de los créditos en el programa en el Recinto.

Investigación:

- El Presidente de la UPR, Dr. Miguel A. Muñoz, emitió una comunicación seriada (R-1112-35) en la cual se establece el **PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACIÓN DE LOS INFORMES DE TIEMPO Y ESFUERZO EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO**. La misma incluye los formularios 125 A y 125 B con sus respectivas instrucciones. Este comunicado del 8 de junio del corriente

estandariza el modo de reportar el porcentaje de esfuerzo profesional dedicado a investigación financiada con fondos externos y cumple con los requerimientos del Gobierno Federal y sus agencias para la asignación de fondos federales.

- En una comunicación seriada del Presidente de la Universidad, la R-1112-36 del 8 de junio de 2012 se reglamenta específicamente la dedicación de esfuerzo profesional del personal docente en posiciones administrativas a tareas de investigación durante el verano. Esta normativa se hace parte además de la seriada del Rector sobre **Esfuerzo Profesional Total de Docentes Con Proyectos de Investigación Financiados con Fondos Externos** que fue emitida el 11 de junio de 2012.
- Se preparó y divulgó una comunicación (Seriada 12-01) del Rector del Recinto Universitario de Mayagüez, en la cual se establecen las guías sobre **Esfuerzo Profesional Total de Docentes Con Proyectos de Investigación Financiados con Fondos Externos**. La misma establece las equivalencias entre créditos académicos y porcentaje de esfuerzo profesional total y las guías para asignar esfuerzo profesional a tareas e investigación financiadas con fondos externos para personal docente sin carga académica destinada a investigación, con carga académica destinada a investigación, la asignación de esfuerzo profesional para investigación del personal docente administrativo y las normas aplicables a los esfuerzos de investigación durante el periodo de verano.
- En visita al Recinto de la **Dra. Alexandra Medina Borja, Directora del Programa de Evaluación y Avalúo del Directorado de Ingeniería de la Fundación Nacional de Ciencias** – claustral adscrita a nuestro Departamento de Ingeniería Industrial – se coordinó una reunión para comenzar a delinear una estrategia de fortalecimiento en la relación del Recinto con la NSF mediante la interacción directa de investigadores y personal de la alta gerencia del Recinto con directores de programas y el director y directora asociada de la Fundación. Se está trabajando en un documento que recoja la trayectoria de relación entre los investigadores del Recinto Universitario de Mayagüez y la Fundación, y el particular valor de nuestras contribuciones como institución universitaria al progreso de las ciencias y la tecnología que apoya la NSF, así como nuestro acervo de investigadores de alto calibre y exitosos programas graduados en las ciencias, la agricultura y la ingeniería.
- El RUM recibió la aportación de \$1.3 millones de Fondos Howard Hughes, que serán utilizados para fomentar el interés en las carreras científicas. Con el proyecto *Persistencia de todos los estudiantes*, dirigido por la **Dra. Nanette Diffoot**, buscan impactar a todos los estudiantes del departamento de Biología. La propuesta temática del recinto mayagüezano persigue fomentar estudiantes exitosos en las ciencias a través de experiencias de investigación, mini dádivas a los profesores para que ofrezcan mentorías, programas de incentivo a los jóvenes de escuela superior que están próximos a entrar a la Universidad y rediseño del currículo, así como educación continua para la Facultad. Este año, de 287

instituciones participantes, UPRM formó parte de los 45 seleccionados para recibir los incentivos.

- Con la colaboración de varias entidades se llevó a cabo el desfile de modas *Save the Parrot with Style Fashion Night*, el cual se celebró el sábado, 26 de mayo, en el Museo de Vida Silvestre del Municipio de San Juan para el proyecto del **Genoma de la Cotorra**. El fin de esta iniciativa es establecer un Centro Genómico en el Recinto Universitario de Mayagüez (RUM), con el propósito de continuar con la segunda fase de secuenciación del ave endémica: la *Amazona vittata*, mejor conocida como la cotorra puertorriqueña. Los doctores Taras Oleksyk, Juan Carlos Martínez Cruzado y David Logue, del Departamento de Biología del RUM son los responsables de establecer el precedente científico de lograr que la cotorra local fuera la primera de su especie, a nivel mundial, en contar con un mapa genético. Uno de los primeros pasos para la creación del Centro fue la compra de una máquina genómica adquirida a mediados del mes de mayo con la ayuda de la empresa *BioAnalytical Instruments*. Un aspecto importante del desarrollo de esta investigación es el apoyo del Municipio de San Juan, a través de su Museo de Vida Silvestre, los diseñadores del *WestFashionWeek* y la agencia de modelos Anjannette; la Compañía de Parques Nacionales; Buena Conexión y *BioAnalytical Instruments* Puerto Rico en esta iniciativa.
- Se terminó de entregar toda la información solicitada por la Fundación Nacional de Ciencias en cumplimiento con el plan correctivo que se había acordado. Mientras se termina de evaluar esta documentación la NSF extendió el periodo de suspensión hasta el 6 de julio de 2012.

Asuntos Administrativos:

- La Junta Administrativa dedicó una reunión de trabajo a evaluar la planificación y las necesidades de presupuesto de las unidades del Recinto y a elaborar la distribución interna del Presupuesto Asignado al Recinto Universitario de Mayagüez por la Junta de Síndicos para el Año Fiscal 2012-2013. A esa reunión de trabajo de la Junta Administrativa asistieron además algunos miembros del personal administrativo de los decanatos directamente involucrados con la distribución interna de presupuesto. En la reunión se distribuyeron y aprobaron las partidas de gastos institucionales, presupuesto para acciones de personal docente y no-docente, ayudantías y jornales graduados, así como las partidas de gastos operacionales de cada unidad. La Certificación con la distribución de Presupuesto del Recinto Universitario de Mayagüez, incluyendo el Servicio de Extensión Agrícola y la Estación Experimental Agrícola se aprobó en la reunión extraordinaria de la Junta Administrativa del 18 de junio de 2012.
- El proceso de subasta del sistema de aire acondicionado del Anfiteatro Figueroa Chapel finalmente ha podido seguir su curso, habiéndose completado un proceso de impugnación que detuvo los trámites de compra por varios meses.
- Están en proceso de revisión y renovación los siguientes acuerdos con el Municipio de Mayagüez: las Rutas de Trolley Municipal, Rondas de la Guardia Municipal, Clases de Tenis y Clases de Natación para niños de escasos recursos.

- Se encuentra en el proceso de redacción un acuerdo entre el Consejo Renal de Puerto Rico, el Municipio de Mayagüez y el Servicio de Extensión Agrícola del RUM, para educar y orientar a la población de Mayagüez para tratar de atender la alta incidencia de problemas renales que está confrontando la comunidad mayagüezana.

Otros Asuntos

- El Presidente de la UPR, Dr. Miguel A. Muñoz designó como miembros de la Junta de Directores de Diálogo a dos miembros del personal del Recinto Universitario de Mayagüez: la Dra. Mariam Ludim Rosa Vélez, Directora de la Oficina de Prensa del Recinto y a la Prof. Wanda I. Lugo de la Estación Experimental Agrícola, quien es además Editora de la revista *The Journal of Agriculture* del Colegio de Ciencias Agrícolas.
- Aunque la UPR no está participando activamente, la Feria de Turismo de Mayagüez será dedicada al Centenario del RUM. Ésta se estará celebrando del 11 al 15 de julio en el Litoral de Mayagüez.
- El Recinto Universitario de Mayagüez y su Departamento de Geología presentaron un memorial explicativo para la Resolución de la Cámara 1400, presentada por los Senadores León Rodríguez, Jiménez Negrón, Colón Ruiz, Ramos Peña, Nolasco Ortiz, Ramos Rivera, Vasallo Anadón, Méndez. La misma lee: *“Para ordenar a la Administración de Asuntos Federales que promueva la plena inclusión de Puerto Rico, con los parámetros o algoritmos correctos basados en nuestra condición geográfica, en todos los estudios de alcance nacional que produzca el Servicio Geológico de los Estados Unidos de América (United States Geological Survey), y para que informe a la Asamblea Legislativa el resultado de sus gestiones.”*
- La Red Sísmica de Puerto Rico se ha integrado al Comité IPAWS (Integrado de Alerta Pública y Sistema de Alerta) que está desarrollando de manera colaborativa entre organizaciones privadas, el Gobierno de Puerto Rico y Gobierno Federal las estrategias para cumplir con IPAWS, conforme el Mandato Presidencial. IPAWS es la política de los Estados Unidos de tener un sistema eficaz, confiable, integrado, flexible y completo para alertar y advertir a los ciudadanos y para asegurar que en todas las condiciones el Presidente pueda comunicarse con el pueblo estadounidense. (George W. Bush, la Orden Ejecutiva 13407 fue firmada el 26 de junio 2006).

ACTAS

La Junta aprueba las siguientes actas:

Acta número 11-12-022, de la reunión ordinaria del 27 de abril de 2012.

Acta número 11-12-025 E, de la reunión extraordinaria del 16 de mayo de 2012.

Acta número 11-12-026, de la reunión ordinaria del 31 de mayo de 2012.

Acta número 11-12-027, de la reunión ordinaria del 7 de junio de 2012, con algunas correcciones.

Acta número 11-12-028 E, de la reunión extraordinaria del 18 de junio de 2012.

Durante la consideración de las actas, la Prof. Wilma Santiago, Decana Interina de Estudiantes, menciona la Certificación 83 (2011-2012) de la Junta de Síndicos, relacionada con el cambio en nombre del programa del Colegio de Administración de Empresas, tal como Estudios Organizacionales que ahora se llama Recursos Humanos; este cambio aparecerá en el próximo catálogo.

El Dr. Carlos U. Pabón interesa conocer el estatus del proceso de subasta del Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel y cuándo se podrán utilizar estas instalaciones. El Lcdo. Ángel Matos Flores, Decano de Administración, informa que se espera que para enero estén disponibles las mismas.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRÍCOLA Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA para el año fiscal 2012-2013

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba el Presupuesto Consolidado del Fondo General incluyendo las partidas para la Estación Experimental Agrícola y el Servicio de Extensión Agrícola.

LICENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba las siguientes licencias:

Sin Sueldo

Dra. Nadeska Mayens-Robles, Catedrática Asociada, del Departamento de Estudios Hispánicos, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2012 al 30 de junio de 2013, para atender asuntos personales.

Sra. Mayra Rosado Martínez, Oficial de Seguridad II, de la Oficina de Salud y Seguridad, del Decanato de Administración; por el período del 21 de marzo al 20 de septiembre de 2012, por enfermedad. Está reportada al Fondo del Seguro del Estado.

Sra. Damarys Zapata García, Secretaria Administrativa III, de la Oficina SEED, del Decanato de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2012 al 13 de enero de 2013, por enfermedad.

Dr. Jeffrey Herlihy, Catedrático Auxiliar, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2012 al 30 de junio de 2013, para llevar a cabo Investigación de los programas existentes en Estudios Transnacionales y Migratorios en zonas de Estados Unidos en la Universidad de California y la Universidad de Miami; diseñar un programa en temas migratorios en el ámbito humanístico para *Albright College en Reading, PA*; programas que establecen vínculos entre UPRM y las instituciones antes mencionadas para futuros proyectos.

Dr. José Colucci, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Química, del Colegio de Ingeniería; por el período del 30 de julio de 2012 al 3 de enero de 2013, para atender asuntos personales.

Política Con Sueldo

Prof. Rudy Santos García, Agente Agrícola, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2012, para participar como candidato a alcalde en el Municipio de Cidra, en las elecciones generales de noviembre de 2012.

Sabáticas

Dr. Leonardo L. Flores Feliciano, Catedrático Asociado, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2012, con el siguiente propósito: *this license is to participate in the Fullbright Scholar Program at the University of Bergen as a lecturer researcher in the Digital Culture program, and in the ELMCIP Project (Electronic Literature as Model of Creativity and Innovation in Practice)*. La Junta aprueba la sabática con medio sueldo con los fondos que no sean del fondo general y condicionada a que certifiquen la existencia de los fondos.

Dr. Franklin Carrero Martínez, Catedrático Asociado, del Departamento de Biología, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de septiembre de 2012 al 31 de agosto de 2013, para servir como *2012-13 Roger Revelle Fellow in Global Stewardship* en el *US Department of State*, en Washington, DC. La Junta aprueba la sabática y el sueldo será pagado con los fondos externos provenientes del Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación de P.R.

Dra. Serena Anderlini, Catedrática, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2012 al 30 de junio de 2013, para desempeñarse en la Beca Presidencial del Instituto de las Humanidades en la Universidad de Connecticut; para hacer investigaciones sobre el tema *Amorous Visions*, en la Universidad de Connecticut, en *Storrs, CT*. La Junta aprueba la sabática condicionada a los fondos externos.

La Junta no aprueba las siguientes licencias:

Sr. Santos Barbot Pérez, Trabajador I, de la Oficina de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 15 de junio de 2012 al 3 de mayo de 2013, por enfermedad. Deberá agotar la Licencia por Enfermedad acumulada, antes de solicitar una licencia sin sueldo.

Sr. Fernando Velázquez Velázquez, Auxiliar Postal I. de la Oficina de Servicios de Comunicación, del Decanato de Administración; por el período del 8 de mayo al 7 de noviembre de 2012, por enfermedad. El señor Velázquez ha disfrutado de dos años consecutivos de licencia sin sueldo por enfermedad.

Dr. José L. Cruz Rivera, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2012 al 30 de junio de 2013, para atender asuntos personales. La Junta está imposibilitada de aprobar esta licencia por haber disfrutado de dos años consecutivos, sin embargo recomienda solicite una dispensa a la Junta de Síndicos. La Junta cursará una misiva al doctor Cruz Rivera, mediante la cual hace la recomendación y solicita que justifique ampliamente el interés institucional para hacer la correspondiente petición a las autoridades universitarias.

ASCENSOS

La Junta acuerda devolver al Departamento de Matemáticas, la recomendación de ascenso efectivo al 1 de julio de 2011 al rango de Catedrática Asociada de la **Dra. Olgamary Rivera Moreno**, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias; para que completen el Análisis Longitudinal y actualicen las cartas de recomendación.

La Junta recibe la comunicación del Dr. Jaime Seguel, Decano, del Colegio de Ingeniería, con fecha del 30 de abril de 2012; mediante la cual recomienda al **Dr. Arturo Hernández Maldonado**, a ascenso por méritos extraordinarios efectivo el 1 de julio de 2010, al rango de Catedrático. Este Cuerpo acuerda referir esta petición a un Comité Ad Hoc Externo y recomienda a las siguientes personas para que se les contacte e invite a formar parte del mismo: Dr. Juan González Lagoa, Dr. Ángel Custodio, a quien el Dr. Jorge González se compromete a hablarle; Dr. José Lluch, el Rector le hablará al particular, Dr. Fernando Plá (tenemos el número para contactarle); Prof. Juan B. Tomassinni, del Departamento de Ciencias Sociales, recomendado por el Dr. Carlos U. Pabón.

PERMANENCIAS NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta concede las siguientes permanencias al personal no docente:

Nombre	Decanato	Puesto	Efectividad
Sra. Madeline Rodríguez	Administración	Directora Auxiliar de Nóminas	3 mayo 2012
Sr. Juan G. Riera Cintrón	Artes y Ciencias	Asistente de Adm. III	3 enero 2010

Durante la consideración de la permanencia al Sr. Juan G. Riera Cintrón, Asistente de Administración III, del Departamento de Educación Física, del Colegio de Artes y Ciencias; el Dr. Carlos U. Pabón presentó un voto en contra explicativo, y cito: "No me opongo a que el personal no docente ascienda en un trabajo que hace, por lo cual hay que pagarle. Lo que sí es que de alguna forma las reclasificaciones constituyen un ascenso e implica un aumento salarial; pero sí el hecho de que es dispar al trato respecto al personal docente. No creo que las condiciones por persona sean enormes de aumento, pero no me parece justo que cuando llegamos a las negociaciones de toda naturaleza, que al personal docente que contribuye dando clases, tengamos que estar en las condiciones que estamos. Ese es mi voto explicativo."

INFORMES DE ESTUDIO

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta recibe los siguientes informes de estudio:

Personal Docente - Colegio de Ciencias Agrícolas

Prof. Carmen I. Álamo Economía Agrícola Informe de progreso semestral de agosto 2011 y enero 2012.

Personal No Docente - Colegio de Artes y Ciencias

Srta. Ana M. Aponte Pachot Enfermería Certificación de la obtención del grado doctoral.

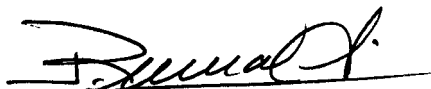
Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las siete y quince minutos de la noche.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,



Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

APROBADO



Jorge Rivera Santos, PhD, P.E.
Rector

JRV:bvm/nep